

Cómo organizar una videoconferencia con interpretación simultánea remota

La interpretación simultánea remota (ISR) simplifica la organización de encuentros que requieren interpretación y ayuda a reducir los costes y la huella de carbono, pero conlleva tres tipos de requisitos:

➤ Humanos

- Se requieren **intérpretes profesionales con la debida formación**, con probado dominio del manejo de las plataformas de ISR y que cumplan el [compromiso profesional AICE](#). Para garantizar su adecuada preparación, AICE ha impartido diversos cursos de ISR a sus miembros.
- Los intérpretes deben **trabajar en equipo y coordinarse ágilmente** para relevarse y apoyarse durante la sesión, previniendo y subsanando todo tipo de incidencias.

➤ Técnicos

- Para la interpretación simultánea remota, AICE recomienda utilizar una **plataforma de interpretación**. Estas ofrecen una mayor calidad de sonido y recursos de coordinación para el trabajo en cabina, mejorando la precisión, exhaustividad y sincronización de la interpretación, en especial cuando se interpretan varias lenguas. Cualquier [intérprete asesor](#) de AICE le orientará sobre la mejor solución para su evento.
- Para los casos en los que las necesidades de interpretación no justifiquen recurrir a una plataforma especializada, AICE recomienda utilizar plataformas de videoconferencia con una **función de interpretación integrada ad hoc** (Zoom, Webex, Teams). Si se utilizan otras plataformas de videoconferencia, es necesario recurrir a una plataforma de interpretación o un proveedor de sonido externo.
- Los participantes (quien intervenga y quien modere) deben **emplear medios profesionales que garanticen la calidad de su sonido** (conexión del ordenador a través de cable Ethernet y del micrófono a través de USB, entorno silencioso, cámara encendida...).
- AICE recomienda contar siempre con la **asistencia de personal técnico experto**.
- En todos los casos es imperativo realizar una **prueba técnica** al menos media hora antes de la sesión.

➤ Organizativos

- **La duración de la sesión determinará** el número de intérpretes (teniendo en cuenta que por razones de carga cognitiva, la interpretación en solitario no debe exceder un máximo de 60 minutos y la jornada completa un máximo de 6 horas de trabajo).
- Con el fin de asegurar un buen trabajo de interpretación, **la velocidad del discurso** no debe superar las 110 palabras/minuto. Asimismo, es aconsejable proporcionar a los intérpretes las presentaciones y vídeos con la suficiente antelación.
- Si se va a grabar la interpretación de la sesión, es necesario **recabar el consentimiento previo** de cada intérprete y acordar el recargo que esto suponga en el presupuesto.

AICE pone a su disposición a un [intérprete asesor](#) para ayudarle a elegir la mejor solución técnica y el equipo de intérpretes idóneo, así como para organizar otros aspectos relativos a la interpretación.

Si desea solicitar un intérprete asesor, contáctenos directamente:

